

Sesión No. CA-42/2017 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones de la Vicepresidencia del Banco Central de Reserva de El Salvador, ubicada en el edificio Juan Pablo II, a las diecisiete horas del veintiséis de octubre de dos mil diecisiete.-

PUNTO III. Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de septiembre de 2017. El

Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de septiembre de 2017.- El Comité Administrador considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-260/2017 del 23 de octubre de 2017, informó lo siguiente: a)En Sesiones de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-41/2016 y de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-48/2016 del 27 y 31 de octubre de 2016, respectivamente, se aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2017, por un monto de US\$2,091,410.00 y las Erogaciones para la Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Comercialización de Activos por un monto de US\$302,626.00, en Sesión de Comité Administrador No. CA-19/2017 y de Consejo Directivo No. CD-19/2017 del 11 y 22 de mayo de 2017, respectivamente, se aprobó refuerzo al presupuesto de funcionamiento del año 2017 por valor de US\$35,706.00, pasando de US\$2,091,410.00 a US\$2,127,116.00; b)El presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del año 2017 asciende a US\$2,127,116.00, que comparado con lo ejecutado al mes de septiembre de 2017 por US\$1,468,835.40 resulta una ejecución del 69.05%, la ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$1,915,173.00, que comparado con lo ejecutado por US\$1,352,368.47, resulta una ejecución del 70.61%; ii)El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a

US\$142,715.00, que comparado con lo ejecutado por US\$77,670.21 resulta una ejecución del 54.42%; iii)El rubro de Gastos de Gestión Recuperación de cartera asciende a US\$33,100,00 que comparado con lo ejecutado por US\$15,380.80 resulta una ejecución del 46.47%; iv)El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$36,128.00 que comparado con lo ejecutado por US\$23,415.92, resulta una ejecución del 64.81%; c)El monto aprobado para erogaciones para la gestión de recuperación de cartera de préstamos y recuperación de activos para el año 2017 asciende a US\$302,626.00, que comparado con lo ejecutado al mes de septiembre de 2017 por US\$140,829.94 resulta una ejecución del 46.54%. La ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Erogaciones Gestión Comercialización de Activos Extraordinarios asciende a US\$76,051.00, que comparado con lo ejecutado por US\$10,639.10 resulta una ejecución del 13.99%; ii)El rubro de Erogaciones Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US\$226,575.00, que comparado con lo ejecutado por US\$130,190.84 resulta una ejecución del 57.46%.- **ACUERDA:** Darse por enterado del informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de septiembre de 2017.- -----